

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA DE SABADELL

De conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la Caixa d'Estalvis de Sabadell, se convoca la asamblea general de la Institución, según las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el día 7 de marzo de 1991, en el salón de actos del edificio central de la Caja, calle Gracia, número 17, de esta ciudad, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a las dieciocho treinta horas, del mismo día en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la comprobación de quórum y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Parlamento del señor Presidente.

Tercero.-Lectura del informe estatutario emitido por la Comisión de control.

Cuarto.-Lectura del informe estatutario emitido por la Comisión revisora del Balance.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio 1990 (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria), correspondientes a la Caja y su Grupo Financiero, definido de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto 1371/1985, de 1 de agosto. Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 1990.

Sexto.-Aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto de la obra social del año 1990 y del presupuesto para el año 1991.

Séptimo.-Comunicaciones Institucionales:

Definición de las líneas generales del plan de actuación de la Caja para el ejercicio de 1991.

Reseña y propuesta para el cumplimiento de la Resolución de la Consejería de Economía y Finanzas de 28 de diciembre de 1990.

Octavo.-Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.

Durante los quince días anteriores al de la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, quedará a disposición de los señores Consejeros Generales, en la Secretaría de la Caja, la documentación a la que hace referencia el artículo 26.2 de la Ley 15/1985, de 1 de julio.

Sabadell, 4 de febrero de 1991.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fonolleda Prats.-981-C.